

76  
fierte las que sean, y el caudal necesario para ellas; Y por la  
exactitud, celo, y oportuna eficacia con que ha desempeñado esta  
importante Comision, le da las correspondientes gracias a su su-  
portado, y por su desinterés y amor al publico el que espera acredita-  
ra en las q. faltan; Con lo demas q. comprehende dho Oficio q.  
se leyo ala letra: La Ciudad enterada de su contesto = Aho-  
do conste en este Cavildo lo practicado por dho S. Intend. te en su  
importante comision y obra executada del Muxallon; y q.  
pase ala Junta de Propios a quien tambien viene dirigido p.  
su inteligencia y conocim. to de lo resuelto por la superioridad  
en este importante negocio.

Sobre los Estancos de Aceite de Alcazar de Gabriel Caballero de Sanmames, Personero del Publico, y D. Antolin Marx. Tu-  
do Comisarios nombrados en Cavildo de diez del proximo Fe-  
brero, para tratar con el Adm. or de Rentas Provinciales D.  
Ignacio Perez de dema, en razon de continuar el sueldo de los dos  
Estancos de Aceite fuera del registro del Puente, al cargo de Gabriel  
Caballero, conseqente al Oficio del S. or Intendente Gnal de  
esta Provincia, comprehensivo de otro de dho Adm. or; dieron cuenta  
haver evaguado su Comision, y experimentaron la maior atencion  
y expresiones de que deseaba atender a los fines tan zelosos de  
este Ayuntamiento como dirigidos a mirar por este comun  
y vecindario de las Plaza de Toron, y sus inmediaciones para q.  
estubiese sueldo de Aceyte con la posible combeniencia;